

### COMENTEMOS...

## Las izquierdas españolas son opuestas a la intervención de la mujer en las actividades parlamentarias

Ya se ha anunciado en nuestra Patria, con todos los honores de una solemnidad gubernamental, que el próximo mes de Marzo disfrutarán los pueblos españoles del siempre divertido espectáculo—ya veces con aisladas manifestaciones trágicas—de unas elecciones generales, de las que se aspira a que resulte elegido un nuevo Parlamento por la voluntad del sufragio ciudadano... ¡o por lo que sea!

Reichstag figura un selecto núcleo de diputados femeninos, que con preferencia se ocupa de Hacienda, Economía política y política extranjera. Y en Turquía, donde en las recientes elecciones municipales las mujeres turcas han ejercido por primera vez su derecho de sufragio, dando la victoria a los candidatos gubernamentales. Rara es, pues, la Nación civilizada que actualmente no se preocupe y tome en serio ese problema de conceder a la mujer el derecho de sufragio, y hasta de ser elegibles para los cargos de elección popular en las diversas Corporaciones.

El de las elecciones generales ha sido siempre en nuestra Patria uno de los espectáculos políticos más abundantes en toda clase de emociones y en episodios de muy diversa catalogación piñacera, en los que lo mismo actúan descaradamente los partidarios de los que usufructúan el Poder, que las hostes desmandadas de todas las oposiciones antidinásticas. Y como el número de los que siempre aspiran a sentarse en los escaños del Congreso de los Diputados es enormemente mayor que el de investiduras parlamentarias han de concederse, las elecciones generales en España se convierten, necesaria y desgraciadamente, en enconadísimas luchas, en las que todas las armas se consideran buenas para lograr el triunfo, y en las que lo que menos suele escucharse, tenerse en cuenta y prevalecer, es la decidida voluntad ciudadana, el interés verdadero de la colectividad nacional.

En España—siempre España ha de estar rezagada en todos los avances progresivos—, es donde más indiferentemente se mira esas aspiraciones del feminismo universal. Sobre todo, por los hombres de izquierda antimonárquica, por los que, pomposamente, se tienen por muy avanzados. En cambio—¡oh, eterna paradoja de nuestra política!—, de los sectores de derechas salen continuamente en nuestra Patria autorizadas voces de apoyo para esas aspiraciones y derechos del feminismo. Este es un problema en cuya solución debieran unánimemente coincidir todos nuestros partidos políticos: apresurando a la mujer el derecho al voto, y hasta el de ser elegibles para formar parte de nuestro Parlamento.

Y son los antidinásticos españoles tan de mentirijillas hombres de modernas ideologías democráticas, que mientras en ellos encuentra una ruda oposición—llena de prejuicios y de temores... de venideras derrotas electorales—la intervención de la mujer en la vida política, en pleno Gobierno de Dictadura tuvo el inolvidable general Primo de Rivera el gesto liberalísimo y la gentil comprensión de otorgar a la mujer el derecho a ser designada para compartir con el hombre las funciones deliberantes en los Ayuntamientos y en la Asamblea Nacional. En el problema feminista, los mal llamados hombres de vanguardia y de avances políticos, son en España los que en la realidad se manifiestan como unos incorregibles estacionarios, que se asustan de todas las innovaciones y modernidades políticas en las que puedan vislumbrar un cercano peligro a la hora de explorar en los comicios electorales la voluntad nacional.

Hermosa conquista de los tiempos modernos es la del sufragio universal. Los Parlamentos que salen de él—con estas o con las otras manchas de impureza de origen, con estos o los otros agravios a la legítima expresión del voto—es, hasta ahora, lo que más se aproxima a una exacta garantía del sentir nacional. Lo que más se aproxima nada más, ya que solo al hombre le es dado intervenir y decidir en estas contiendas electorales.

Y díjase lo que se quiera, y dése al asunto todas las tergiversaciones imaginables, siempre se vendrá a parar a la misma injusticia y a la misma deficiencia: que la voluntad de un pueblo no estará plenamente, absolutamente interpretada mientras en los comicios se omite la intervención de la mujer. La mujer no debe, por ningún concepto, estar ausente de los plebiscitos ciudadanos donde se elabora la constitución de las Cámaras que han de legislar sobre los múltiples problemas que afectan a todo el engranaje de la vida nacional.

¿Por qué se le niega a la mujer el derecho de compartir con el hombre la onusión del sufragio? Si la mujer, en el hogar, comparte con el hombre la sagrada misión educadora de los hijos, y si la mujer tiene capacidad sobrada para ser una colaboradora del hombre en todo el noble sacerdocio de la vida doméstica ¿por qué, asimismo, no ha de intervenir la mujer en la elección de los que, en el Parlamento, han de tener en sus manos la dirección de lo que pudiera llamarse el hogar nacional?...

Deben ser electoras las mujeres, y deben, además, ser aptas para que se las lleve a ocupar un puesto en las Cámaras legislativas. Todo esto se ha logrado ya en Inglaterra, donde hoy está la mujer dignamente representada en la Cámara de los Comunes. Y en Alemania, en cuyo

No lo decimos con vistas al humorismo, sino pensando y sintiéndolo seriamente. ¡Tal vez la vida de España se encaminara por rumbos de adecentamiento político, de austeridad y de prosperidad nacionales, si al Parlamento fuera un núcleo de mujeres seleccionadas, que allí sirviera de dique a la charlatanería, que todo lo esteriliza con un discurso desenfrenado y vago, y a la politiquería al uso anterior al Golpe de Estado de 1923, que todo lo corrompe y convierte en mangoneo propio, con daño de los intereses del país!

Y si nos salimos de las tareas exclusivamente parlamentarias, ¿quién puede ignorar lo que ganarían los distritos que tuvieran algún representante femenino en las Cortes? ¿Es que se encontraría un ministro en España—¡el país del donjuanismismo galante y galanteador!—que a una gentil diputada le negase cuanto fuera a pedirle en beneficio del Distrito que representara en la Cámara popular?...

PERALES.

### El "foot-ball" en la Orotava

## Careció de interés el encuentro entre el Estrella y el Juventud

Con una espléndida tarde, digna de figurar en el mes de Julio, fuimos en la del domingo último al campo de deportes de la Orotava, dispuestos a presenciar el match en que el Estrella, equipo favorito de nuestras mujeres, medía sus fuerzas con el Juventud, del Puerto de la Cruz. Y a fe de sincero cronista, he de confesar que no estuvo el encuentro a la altura que merecía la enorme concurrencia de chicas del Estrella, ni de la esplendidez con que Febo derrochaba sus luminosos rayos.

en baja forma, si bien superó en juego a su contrincante, imponiéndose en repetidas ocasiones por su acometividad y por los bien combinados avances de su ala derecha. La defensa, dado su buena colocación, supo cortar en todo momento las escasas combinaciones contrarias y nos dio la sensación de ser una pareja de back seguros y bien compenetrados.

El Juventud, del vecino Puerto de la Cruz, nos pareció un equipo fuerte, pero

la a los delanteros, ni cortar con inteligencia y oportunidad ningún avance contrario. De los zagueros, solo hemos de decir que actualmente se encuentran en una forma poco aceptable, pues sus tardías intervenciones, sus inseguras entradas y su falta de colocación son un constante peligro para el marco que les está encomendado defender. El goal-keeper, cumplió; la línea delantera, salvo el centro forward y el interior izquierdo, a quienes es de justicia reconocer sus excelentes cualidades, no supo en ningún momento coordinar sus jugadas, sino que,

por el contrario, nos dió la sensación de una escasa compenetración. Párrafo aparte merece las incidencias del juego, pues es lamentable, por todos conceptos, que los jugadores, al desobedecer al árbitro, den lugar a faltas al respecto que al público se les debe, y sienten, a su vez, una nota tan antideportiva. El referee, salvo algunos lunares, estuvo acertado, imponiendo su autoridad en todo momento. EME. Villa de la Orotava, Noviembre 1930.

### Diez minutos de charla y una semblanza ENRIQUE DE ROSAS

Bambalinas. Bastidores. Decorados. Gordajes auxiliares. Entre el confuso montón de artificios—afites de Taifa—un hormigueo incesante de tramoyistas. En un ángulo, dirigiendo el pequeño ejército, Enrique de Rosas. Y yo a su lado. Se preparó la *mise en scène* de la obra que prologa la temporada. Nervosismo. Ordenes, contrádenes. Todos se ven acometidos del vértigo, y el mismo Enrique de Rosas, no escapa a él. Mala suerte. Matilde Rivera, ¿dónde está Matilde Rivera? Matilde no está en el teatro. Otro día será. ¿Qué hemos de hacerle? Con intermitencia, voy anotando rápidamente. De Rosas fuma, grita y responde.

nuevo motivo de su polimorfía—lo definen exactamente. Enrique de Rosas ha estrenado recientemente en Buenos Aires un *Espectáculo en diecisiete cuadros*—cien representaciones apocadas por la última Revolución—. Tres actos de extensión decreciente del primero al tercero—acuerdo de técnica—, que en su representación original llevaban por título: *Film sonoro y parlante*. El autor mismo—e intérprete al propio tiempo—me explica el argumento y la significación de esta obra, que no es sainete, ni revista, ni drama, ni comedia y que lo es todo, sin embargo. *Cock-tail* la llamaría yo, y creo no andar descuartado. El personaje central es un bohemio, y desde el cuadro inicial hasta el que colofona el acto postrero, transeuren 22 años. La *mise en scène* conviene exactamente al acusado espíritu multivario de Enrique de Rosas. He aquí el motivo decorativo de algunos cuadros, que se suceden con rapidez conveniente: una laberna, una escalera, una bohordilla en un quinto piso, la boca de Buenos Aires, una calleja... A lo largo del desarrollo de la acción, la vida febril de la capital bonaerense se desborda borbotante y estrepitosa por el cauce escénico. Tipos varios, lugares conocidos—y generalidades, a veces—, todo el bulente latir de Buenos Aires palpita en hinchado flujo cosmopolita a través de la decoración sugerente. Y flotando sobre esa marea algazara y gárrula, como un coágulo humano perdido en el erredizo de los canales circulatorios, sobreviene el bohemio va arrastrando su fracaso espiritual. El bohemio encarna el alma argentina, ansiosa de esa paz hogareña, aventada, como un polvo de silencio, por los acordes del primer jazz-band. Con una máxima de Proudon, en labios del fracasado, se corre definitivamente la cortina: "Si quieres ser feliz, diluye en la alma una gota de locura."

¿Repertorio nuevo? —En absoluto. Todos estrenos. —¿Volpone, también? —Es la traducción de Arasquistain. Terminado el famoso pleito, yo lo haré en Madrid por vez primera. —¿Conoce la traducción de Benjamín Jarnés? —No me satisface plenamente. Jarnés no ha sabido conservar toda su acritud al verterla al castellano. Prefiero la de Arasquistain, con toda su crudeza original. La traducción primera, tan limada, tan pulida, no podía gustar. Luego, ¡un asunto tan manido!... Arasquistain, que es un formidable literato, ha dialogado escuetamente este *Volpone* de ahora. —¿Qué más? —Dos o tres comedias *pour la galerie*: damas superespirituales, con trajes de noche; galanes de frac y guantes. Escenas ingeniosas, sutilezas recordadas... Nada. —¿Obras de envejecida? —El resto. *Napoleón cuervo*, por ejemplo, que alcanzó en Buenos Aires un éxito, que deseo confirmar en Europa. Es una sátira a la América del Norte, escenificada con intención mordiente y—justo es decirlo—lograda con facilidad extraordinaria. —¿Autor? (Aquí un nombre de pronunciación difícil y de ortografía más difícil todavía, para cuyo conocimiento os remito a los programas de mano.) —¿Qué opina del Teatro argentino? —Que faltan intérpretes. —O autores. —Las dos cosas. Por exigencia del público. Vivimos la hora del bar automático y del acelerador a fondo. Caminamos rápidamente sin saber adónde vamos. Desaparecido, o casi anulado, el concepto de hogar en Argentina, batimos todos los días un nuevo record de excentricidad y de locura. La hora patriarcal de la comedia, hara casi mística en tiempos de nuestros abuelos, ha perdido para nosotros todo su carácter de encantadora gasmofería. Hoy comer no tiene más valor que el minuto perdido junto a la caja mecánica de un restaurante moderno que nos dispara su sonora metralla nutritiva, como poco más tarde otro aparato complicado habrá de depositar en nuestros manos un botelo del *subte*. Esto es un rasgo de la vida bonaerense, que se repite con persistencia en el trazo frívolo de la jornada. El Teatro ha tenido que acomodarse a este ritmo febril. Obratas ligeras, esquemáticas, piezas endebles, de poca duración, que han de distraer momentáneamente a un público, con pocas exigencias, que siempre tiene prisa. Enrique de Rosas se ve obligado a intervenir en un montaje difícil. Se me escapa. —Don Enrique, un momento. Después de terminar aquí, ¿dónde va usted? —A Madrid, a París, a Berlín. Daré la vuelta al Mundo si es preciso. A este hombre, argentino de pura cepa, hay que dejarlo por imposible. Tan inquieto... Excelente tipo de moderna comedia. Profético, sinuoso, superlativamente sensible, como una hoja de acero templada y fina, a toda vibración simpática. De Rosas encarna perfectamente ese polimorfismo aventurero contemporáneo, de espíritu seleccionado a través de todos los siglos, dúctil y articulado. La tarea diaria de captar por unas horas, en el marco subjetivo de la escena, la psicología de un personaje nuevo—nunca el mismo—ha ido tallando en la psiquis del actor argentino las distintas facetas de su desconcertante personalidad. Sometido a la influencia de morales tan diversas, De Rosas ha constituido un temperamento con sedimento de cada una. No es hombre de una directriz espiritual realmente definida. Todas las notas tienen en él su registro. El sainete le ha prestado su temple de prima; el drama, el bordón que llora. Y oscilando entre el punto agudo y el límite grave una escala muda, en donde a veces despierta su lirismo nativo. Sus andanzas como autor—he aquí un

Humorismo. Filosofía. Tragedia. Optimismo. Pesimismo. De todo hay en la obra del autor y actor argentino. Un autorretrato, moral, brioso, fuerte, encendido, porque Enrique de Rosas transfigura su propio espíritu en la obra, invetándose su ritmo interior, que es el ritmo febril de una Nación joven—su Patria—que se abre camino—saltando valientemente sobre todo obstáculo—a codazo limpio entre los prejuicios raciales. Isidro NAVARRO. Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1930.

### Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas"

Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.  
La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

### De interés público

### La regulación de precios en los artículos de primera necesidad

Dispuesto por Real orden del Ministerio de Economía Nacional, que en las Juntas Provinciales de Economía de cada provincia, y bajo la presidencia de los gobernadores civiles, se formen Comités provinciales de información de precios, constituidos por los representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Asociación de Ganaderos y Cooperativas de Consumos en la Junta Provincial, el inspector del Trabajo, el alcalde de la capital y el jefe de la Sección Agronómica, actuando como secretario el jefe de la Sección de Economía, el gobernador civil señor Guinea León, ha citado a los expresados señores para hoy, miércoles, 19 del actual, con el fin de proceder a la constitución del mencionado Comité. Habiéndose acercado al Gobierno civil algunos comerciantes de ultramarinos con el ruego de que se ampliase el plazo señalado para la fijación de carteles con los precios de los artículos de primera necesidad que expendan, por no haber sido posible hacerlo por falta material de tiempo, el señor gobernador, atendiendo las razones expuestas, amplió dicho plazo hasta hoy, miércoles, 19 del actual, bien entendido que si para este día no han sido fijados las mencionadas listas, lamentándolo mucho, se verá precisado a sancionar debidamente a los infractores.

### Asuntos de interés La actuación del Cabildo Insular de Tenerife

Nuestro estimado colega *Las Noticias* publicó el sábado último un artículo en el cual, con el título de *Nuestro Cabildo y sus obras*, hace una razonada crítica de la actuación del Cabildo Insular, y refiriéndose a nuestra campaña sobre la liquidación del Banco de Fomento y creación de una Caja Insular de Ahorros, dice: "Hace unos días se publicó en GACETA DE TENERIFE un bien razonado artículo con el título *De la actuación del Cabildo sobre el Banco de Fomento*, en el que se lamenta haber liquidado el mencionado Banco, de porvenir tan halagüeño, antes de nacer a la vida pública *Non nato*. Los comentarios, deducciones y razones que se aducen son de tanto peso y están expuestas de tal forma, que la entidad insular debe dar explicaciones al pueblo de lo ocurrido al Banco de que se trata, para que se pueda dar cuenta de las gestiones del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, y aplaudirlas o censurarlas según proceda. GACETA dice muy bien; es posible que aparte de los empleados y de las personas que con el Banco operaron, solo media docena estarían enterados de que la entidad existía. ¿Por qué ese silencio de publicidad? El Cabildo debe hablar." Y después de varios comentarios relacionados con un artículo de Marín, en *La Prensa*, en el que fustiga al Cabildo por el abandono en que tiene a los pueblos del Sur, y luego de copiar los anuncios del Tranvía eléctrico, negocio que tam-

poco resulta muy lucido para nuestra Corporación, termina diciendo: "Bien claro habla la Prensa isleña, que ahora hable el Cabildo que está obligado a ello. ¿Por qué ese silencio? Por nuestra parte aplaudimos la campaña de GACETA DE TENERIFE y nos prometemos hacer algunos comentarios de estos asuntos y de otros más, y de estos anuncios muy a lo americano." Agradecemos al colega el aplauso que nos dedica, pero no espere que hable el Cabildo. Está muy alta la Exema. Corporación insular, y no puede descender a dar explicaciones de su conducta a unos modestos periodistas, aunque sea las pidamos con toda cortesía y urbanidad, aunque hablémos en nombre de ese pobre pueblo, que es siempre el pagano, y la víctima de esas actitudes olímpicas. También podrá ocurrir que no tuviera nada que decir, que no tenga razones ni argumentos que oponer a los nuestros, en cuyo caso el silencio sería una querfía, para ocultar bajo el manto de ese desprecio el fracaso de su actuación. Nosotros nos inclinamos a pensar esto último: El Cabildo calla porque su actuación y su fracaso no tienen defensa posible. Pero, si es así, deber es de la Prensa decir las verdades al público, para que en su día el pueblo soberano liquide esa cuenta. Los que no saben o no pueden gobernar, no tienen derecho a figurar en la vida pública.

### Convocando a elecciones La renovación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia

Por el gobernador civil se ha dictado la siguiente circular dando normas para la elección de vocales que han de reunirse en la Cámara de Comercio: "A propuesta del presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia y en uso de las facultades que me confiere el artículo 41 del Reglamento general para la organización y funcionamiento de dichos organismos, de 26 de Julio de 1929, he tenido a bien señalar el domingo, día 30 de Noviembre actual, para la elección de los miembros de la expresada Cámara, que han de sustituir a aquellos a quienes corresponde cesar en 31 de Diciembre del presente año, con arreglo a las siguientes instrucciones: Primera.—La elección tendrá lugar el citado domingo, verificándose la votación desde las ocho a las diez y seis horas, debiendo reunir, tanto los electores como los elegidos, las circunstancias que señalan los artículos 34 y siguientes del Reglamento. Segunda.—Para la mayor facilidad de los electores se establecerán los siguientes Colegios: Colegio de la capital.—Estará situado en el domicilio de la Cámara, San Francisco, 13, y en él votarán los electores de la capital, Güimar, Arafo, Candelaria, Fasia, La Laguna, El Rosario, Tegueste y Tacoronte. Colegio de la Orotava.—Estará situado en las Casas Consistoriales y en él votarán los electores de Orotava, Puerto de la Cruz, La Matanza, la Victoria, Santa Ursula, Saúzal, Realejo Alto, Realejo Bajo, Rambla, Teod, Los Silos, Buenavista, La Guandá, Garachico, Güia, Adeje, Arona, Granadilla y San Miguel. Colegio de Santa Cruz de la Palma.—Estará situado en las Casas Consistoriales y en él votarán los electores de Santa Cruz de la Palma, Bartolomeo, Breña Alta, Breña Baja, Tazacorte, Fuencaliente, Garraffa, Los Llanos, Mazo, El Paso, Puntallana, Puntagorda, San Andrés y Saucos y Tijarafe. Colegio de San Sebastián de la Gomera.—Estará situado en las Casas Consistoriales y en él votarán los electores de San Sebastián, Vallehermoso, Hermigua, Arure, Alajeró y Agulo. Colegio de Valverde (Hiero).—Estará situado en las Casas Consistoriales y en él votarán los electores de Valverde y Frontera. Tercera.—Las vacantes de miembros de dicha Cámara que corresponde proveer en la presente renovación trienal y a cuya elección se convoca, son los que a continuación se expresan, con arreglo a la división reglamentaria de grupos y categorías. Sección Comercio.—Comerciantes.—Categorías. Mayores contribuyentes.—Miembros a elegir, 8.—Menores contribuyentes, 11.—Agentes comerciales, 1.—Transportes terrestres, 4. Industria.—Fabricación general, 2.—Elaboración de tabacos, 1.—Artes y Oficios, 1. Navegación.—Armadores, 1.—Consignatarios, 1. Cuarta.—La Mesa de cada Colegio se compondrá de un presidente y dos adjuntos, designados unos y otros por la Mesa

de la Cámara, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento. Quinta.—La proclamación de candidaturas tendrá lugar el martes 25 de Noviembre actual, desde las 10 a las 12 de la mañana, en el domicilio de la Cámara y ante la Mesa de la misma con sujeción a lo dispuesto en el artículo 45 del repetido Reglamento. Sexta.—Para las votaciones y escrutinios registrarán en cuanto sean aplicables las disposiciones contenidas en los artículos 39 al 48 inclusive de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 con las variaciones establecidas en el Reglamento. Séptima.—Teniendo en cuenta el servicio de comunicaciones entre la isla de Tenerife y las de La Palma, Gomera y Hierro, pertenecientes a la jurisdicción general se verificará el día 6 de Diciembre próximo, a las quince horas de dicho día, en el domicilio de la expresada Cámara, con asistencia del presidente de la misma, que presidirá el acto, y de todos los presidentes de Mesa. Octava.—El 31 de Diciembre se celebrará la sesión reglamentaria para la toma de posesión de los miembros elegidos y renovación de la Mesa. Lo que hago público en este periódico oficial a los efectos reglamentarios y consiguientes."

### Los tinerfeños que triunfan

### El abogado más joven de España

El periódico ilustrado *Estampa*, de Madrid, correspondiente al día 11 del mes en curso, publica el retrato del abogado más joven de España, que lo es don Alonso de Armas Lecuona, que acaba de obtener el título en la Universidad Central. El referido joven es hijo de nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco de Armas Glós, y de su respetable esposa, también paisana nuestra, doña María Lecuona Jiménez, a quienes damos nuestra más entusiasta enhorabuena, así como al nuevo abogado.

### Telegramas oficiales

### Las huelgas de Madrid y Barcelona

En el Gobierno civil se recibió en la madrugada de ayer el siguiente despacho del ministro de la Gobernación: "En esta Corte el día ha transcurrido con completa tranquilidad, haciéndose la vida normal. En Barcelona se ha declarado esta mañana la huelga general, que continúa con los naturales incidentes, dejando paralizadas las fábricas y talleres y suspendiéndose tráfico rodado por solidaridad también con los huelguistas de Madrid. Han parado los obreros de talleres de la Compañía del Ferrocarril del Oeste y algunos de la de Madrid, Zaragoza y Alicante, esperando que transcurridas cuarenta y ocho horas se reintegren todos al trabajo. En las demás provincias no hay novedad alguna digna de mención."

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO.

Impresiones teatrales

La Compañía argentina Rivera-De Rosas

Sólo el arte personalísimo de Enrique de Rosas, puede permitirse el lujo de afrontar desde la escena la admiración y el aplauso de los espectadores...

que de Rosas una de sus facetas artísticas más personalísimas y subyugantes; el dominio de lo cómico en el emparejamiento de lo que nunca traspasa las fronteras de lo chabacano y de lo grotesco...

Nada perdería el repertorio de la Compañía argentina que ahora agita en el Guimerá, con Enrique de Rosas no se hubiese tomado de la molestia de lucir sus aptitudes de buen traductor de "Amo a una actriz"...

Los aplausos que en un mutis del primer acto se tributaron anoche a Enrique de Rosas, se repitieron en honor de dicho notabilísimo comediante al finalizar cada una de las jornadas de "Amo a una actriz"...

La nota cómica tiene sobrados perfiles y recursos de pesadez, y en general está distribuida a lo largo de los tres actos con una fortuna muy relativa. ¡Son demasiadas pesaditas las habilidades amatorias que pone en juego Jorge, el ingeniero impetuoso enamorado de la célebre y bella actriz Eva...

En esta obra también logró un éxito destacado la reputada actriz Matilde Rivera. Fué una deliciosa intérprete de Eva, poniendo a contribución en dicho personaje todas las modalidades expresivas de su dátil temperamento artístico...

Pero esa traducción puede perdonarse a Enrique de Rosas—y el cronista se la perdona de buen grado—, teniendo en cuenta que el tiempo que ha perdido como traductor de "Amo a una actriz" lo ha ganado con creces para el mayor lucimiento de su portentoso arte de comediante...

Como estos fueron los dos artistas que más sobresalieron en "Amo a una actriz", del resto de los intérpretes nos limitaremos a decir que procuraron dar al conjunto escénico todo el discreto acoplamiento que a su alcance estuvo.

BAMBALINA

Para esta noche, en tercera función de abono, se anuncia el estreno de la comedia, en cinco actos, original de Vantel Chaimé y de Lordé, traducción de Juan José Cadenas, titulada "El señor cura y los ricos"...

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 18 Noviembre 1930. Temperatura máxima, 22° 6. Temperatura mínima, 17° 0. Humedad relativa media, 64 centésimas...

Acto de simpatía

Un homenaje al señor García Sanabria

Los elementos organizadores de un acto en honor de don Santiago García Sanabria, que sea expresión sincera por parte del pueblo de Santa Cruz del reconocimiento a quién como alcalde ha sabido con inteligencia, entereza y voluntad inquebrantable transformar nuestra capital, en nuestro deseo de que ese acto consistiera en una manifestación pública a fin de que en la misma pudieran tomar parte todas las personas que se hallan animadas del deseo de patentizar al señor García Sanabria su adhesión...

Por la propia autoridad se accedió a nuestra petición de celebrar en un hotel de esta capital un acto en honor del citado señor García Sanabria, así como también a que el

próximo sábado 22 de los corrientes de cinco y media a siete de la tarde, puedan acudir cuantas personas lo deseen en pequeños grupos o, aisladamente a saludar al señor Sanabria en el domicilio de éste, calle Viera y Clavijo núm. 11, o a firmar en pliegos que al efecto allí se colocarán por los elementos de esta Comisión que se hallarán presentes en dicho acto...

Como consecuencia de ello el próximo domingo, 23 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará un Vino de Honor de carácter popular en el Hotel Quisisana, de esta capital, acto al que ha prometido su asistencia el señor García Sanabria, aceptando a nuestro ruego este modesto homenaje...

Las tarjetas para asistir al mismo se hallan a la venta, al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en el establecimiento de don Eloy Morales, calle de Alfonso XIII número 1, donde podrán ser adquiridas hasta el sábado próximo a las cuatro de la tarde, advirtiéndose esta Comisión que el número de asistentes tendrá que ser limitado a la capacidad del Hotel...

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1930.—Por la Comisión organizadora: Eusebio Lecuona, Francisco García Talavera, Diego Remón, Francisco Granja, Francisco Delgado Hernández, Antonio Hernández, Pedro Mora.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido el niño Juan José Brito Alvarez, hijo de nuestro convecino don Juan Brito García, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en la villa de la Orotava, el apreciable señor don Juan Hernández Murga.—En paz descansa.

En La Laguna ha fallecido la maestra nacional jubilada doña Can delaria Quesada Acosta, viuda de Pérez.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

En Las Palmas han fallecido: la señorita Pepita Armas Lugo, hija de don Sebastián Armas Sara; don Francisco Suárez Rodríguez; doña Elena Schamann Beltrigen Miller, esposa de don Manuel Melián Cabrera; el joven don Feliciano Guerra Mujica, doña Josefa Sánchez, viuda de Vega y doña Sebastiana Hernández Rivero.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

En la isla de Cuba ha dejado de existir nuestra joven paisana doña María Lourdes Pérez Ramos, hija de don Francisco Pérez González. A su familia enviamos nuestro pésame.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Gomera", español, de Las Palmas, con 39 pasajeros para este puerto y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Paraguay", alemán, de Hamburgo y Amberes, en tránsito; consignado a Ahlers.

"Duero", español, de Marsella y Las Palmas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Vera", sueco, de Stokholm, con un cargamento de madera; consignado a Compañía Escandinava.

Vapores despachados ayer

"Espel", para Valencia. "Gomera", para San Sebastián de la Gomera. "Paraguay", para Sta Fé.

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santalla y don Juan Díaz Jiménez, muelle principal.

Ecos de sociedad

Viajes. A Santa Cruz de la Palma regresó el culto abogado nuestro distinguido amigo don Alonso Pérez Díaz.

—Ha llegado de la Argentina el joven y notable poeta cubano don Andrés N. Piedra Bueno.

—De Las Palmas ha regresado el representante en estas islas del Banco de Bilbao, don Roberto de Milheira.

—En unión de su familia ha llegado de Buenos Aires la señora doña Amelia Márquez González, viuda de Pisaca.

—Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo don Bernardo de Ascanio y Tolosa.

—Se ha embarcado para la vecina isla, en unión de sus hijas, la señora doña Angeles Verano, esposa del comerciante de esta plaza don Florencio Hernández.

—Para la Península se embarcará en breve el exjefe de Instrucción de Icod, D. Francisco García y Sánchez Espinosa.

Enfermos. En esta capital se encuentra en

fermo, de cuidado, el delegado de la Cooperativa de la Propiedad, nuestro distinguido amigo don Armando Barrada García.

Natalicio. Ha dado a luz una niña en esta capital la señora esposa del joven don Juan Marrero.

Bodas. En breve contraerá matrimonio en Telde, con la señorita Dolores Jiménez García, el joven comerciante en aquella plaza don Antonio González Castellano.

Gobierno civil

Vigilancia en La Cuesta

Como consecuencia del suceso sangriento ocurrido últimamente en La Cuesta, el gobernador civil ha dirigido una comunicación al alcalde de La Laguna, a fin de que se intensifique la vigilancia en aquellos lugares, para que, siendo más eficaz y continua, se evite en lo posible la repetición de hechos como el acaecido.

Visitas

Ayer visitó al gobernador civil el representante del Banco de Bilbao en esta plaza, don Roberto Milheira.

La Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En el despacho del gobernador civil, se reunió ayer tarde la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, presidiendo el señor Guinea León.

Entre otras cosas, se acordó oficiar al Ayuntamiento para que contribuya con la cantidad necesaria para el sostenimiento de dicha Delegación.

De la Sección Agronómica

El reparto gratuito de moreras

Existiendo en el Jardín de Aclimatación de la Orotava cinco mil plantones de morera destinados a repartirse gratuitamente entre las entidades y agricultores de esta provincia que deseen establecer dicho cultivo, con la ventaja consiguiente de poder implantar la cría del gusano de seda, por la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife se anuncia que las solicitudes en demanda de dichos plantones, puede hacerse por escrito a la citada Jefatura, desde el día de la fecha hasta el doce de Diciembre próximo, pasado el cual se procederá a cumplimentar las peticiones.

Tendrán orden de preferencia aquellas solicitudes en que se indique que se trata de establecer la cría del gusano de seda y si la demanda sobrepasa la cifra de cinco mil, se procederá al prorrateo entre los solicitantes.

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve al "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

EL SEÑOR DON JOSE PEREZ HERNANDEZ Falleció el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos. Sus hijos don Gregorio, doña Concepción, doña Magdalena, doña María y don Nicolás; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes. Participan a sus amistades que las misas que se dirán el jueves, día 19, en la capilla de las Siervas de María, a las 7 menos cuarto; en la parroquia de la Concepción, a las 8 y en la parroquia de San Francisco a las 8 y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1930.

Ayuntamiento

De Quintas

En el Negociado de Quintas, se solicita la presentación de los individuos que a continuación se relacionan, para notificarles asuntos de interés: Cristóbal Torres Ganote, hijo de Francisco y de Nemesia; y Jesús S. Cleto Febles Ramos. También se interesa la presentación del soldado licenciado del reemplazo de 1928 Juan Sánchez Gutiérrez, para entregarle su certificado de soltería.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don José Cabrera, para la casa número setenta y nueve de la calle de Pablo Iglesias. A don Cayetano Cedrés Calero, para tres casas en Los Lavaderos. A don José La-Roche y Aguilar, para la casa número veinte de la Rambla de Pulido.

Apertura de calles

Según telegrama que el alcalde, señor García Sanabria, ha recibido del presidente del Cabildo de Tenerife, don Américo López Méndez, ha sido resuelto favorablemente el expediente de urbanización de las calles que comprende el solar de los señores La Roche.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la superproducción en nueve partes, "Varieté".

A las nueve y media, con el concurso del Trío Victoria, la Revista de actualidades "Noticiero Fox 51" y el estreno del superdrama, en seis partes, "Lluvia bendita".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, función popular, proyectándose la película, en siete partes, "Amorosos delitos". A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción, en seis partes, "El torbellino de la Juventud".

Parque Victoria

A las seis de la tarde, la cinta cómica, en dos partes, "Papás improvisados"; y la película, en cinco partes, "El drama de un pekinés". A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la superproducción en ocho partes, "Paris, media noche".



La mejor. La hija de este año. VENCE A TODAS. Pruébela y no usará otra.

Actualidades

La Inspección Provincial de Sanidad. En suplencia reglamentaria se ha hecho cargo de la Inspección Provincial de Sanidad, el doctor don Ricardo Castelo, director de Sanidad Exterior de esta capital.

Resolviendo una consulta de los agentes comerciales

En la "Gaceta de Madrid" del día 12 del actual mes de Noviembre, se publica una disposición resolviendo la consulta formulada por la Junta Central de los Colegios Oficiales de Declarar la interpretación que debe darse a la palabra comercio, que comprende en general el conjunto o la clase de comerciantes, alcanzando a todos los efectos legales a los que se refiere el epígrafe 31 clase tercera de la tarifa segunda de la tributación, que son todas las empresas o establecimientos comerciales e industriales que adquieren directamente los artículos que expanden de las fábricas o almacenes respectivos.

Agentes Comerciales, en el sentido

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor correo "Isla de Tenerife", se recibió ayer correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará hoy jueves, de Las Palmas, zarpando mañana, viernes, a las seis de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Atropello automovilista

En la calle de Alfonso XIII, fué atropellado ayer, a las siete de la tarde, por un automóvil de la Exclusiva de Transportes, Ignacio Rodríguez, de 32 años, con domicilio en la calle de Porlier número 56.

El hecho ocurrió cuando dicho individuo iba por el borde de la acera, siendo alcanzado por el automóvil en el momento de volver la cabeza.

Conducido el herido a la Casa de Socorro por los guardias de Seguridad números 13 y 15, fué asistido por el personal facultativo de guardia de una contusión en la región frontonasal, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El automóvil objeto del atropello lo conducía Miguel Miranda. Aparece el cadáver de una de las víctimas de un naufragio

Al mediodía de ayer, martes, apareció en las cercanías de la playa de Anaga, el cadáver de un hombre, que se supone pertenecía a una de las víctimas de la embarcación que zozobó con motivo del último temporal.

Parece que el cadáver se hallaba mutilado, hasta el extremo de faltarle la cabeza y extremidades. El Juzgado de Marina interviene en el asunto.

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

ACEITE DE RICINO "ERBA" Sin sabor. Sin olor. Sin color. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Representante: Don A. José María Segura Adell. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA DENTAL DE Domingo Hernández Martínez. Montada con todos los aparatos modernos. Consultas de 9 a 12 y 3 a 6. Cruz Verde, 22. Santa Cruz de Tenerife.

Un hijo más... Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cría bien; el padre está fuerte y animoso para el trabajo. La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD necesario a todas las familias. Aprobado por la Real Academia de Medicina y con casi medio siglo de triunfos. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El mitin monárquico de Sevilla

Asisten más de diez mil espectadores... Madrid 17 18'30.—De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado, en el Frontón Belis, el anunciado mitin monárquico.

Los discursos... En el mitin tomaron parte los señores Illanes, marqués de Torre-nueva, Carvajal, Lequerica, Royo Villanova y Goicoechea.

El señor La Cierva elogio al marqués de Estella y acusa a los antiguos políticos... Resumió el acto el exministro señor La Cierva, quien pronunció un elocuente y brillante discurso.

De Cataluña

Se suspenden los trabajos en el muelle de Barcelona... Madrid 18 1'50.—Dicen de Barcelona que esta mañana se trabajó en el puerto, durando las faenas hasta el mediodía.

La huelga de transportes... También dicen de la Ciudad Condal que hoy se reunieron los patronos carreteros.

de los cereales, creado con motivo de la huelga de transportes.

Asistió numerosa concurrencia, acordándose admitir de nuevo al personal.

Notas palatinas

El Rey regresa de cacería... Madrid 18 1'30.—Esta tarde regresó el Rey de Guadalperal, en cuyo lugar asistió a una cacería organizada en su honor por el duque de Peñaranda.

El director de Seguridad en Palacio... Madrid 18 17'30.—El director general de Seguridad, señor Molas, acudió a Palacio hoy, al mediodía, permaneciendo con S. M. el Rey por espacio de media hora.

Al salir el general Molas del Regio Alcázar, se mostró muy reservado, negándose a hacer manifestación alguna a los periodistas.

El gobernador del Banco de España cumple un día en el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio, siendo recibido por S. M. el Rey, el gobernador del Banco de España, señor Bas.

Hablando con los periodistas a la salida de Palacio, dijo que con motivo de los sucesos actuales nuestra moneda ha sufrido baja en las cotizaciones de la Bolsa de hoy.

La política exterior de Francia

Importante discurso del Sr. Briand... Madrid, 18 2'45.—Nuevos telegramas de París dicen que en la Cámara de diputados continuó el debate sobre la política exterior de Francia.

La mayoría pidió al Gobierno que declare que no aceptará moratoria alguna, ya que Alemania puede cumplir todas las obligaciones contraídas.

También se mostraron inquietos por la desmilitarización de Rhenania, cuya anexión a otros países se anuncia.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, contestó insistiendo en que el estado de Europa reclama la máxima prudencia y añadió que la organización de la paz está erizada de dificultades.

Francia continuó diciendo el señor Briand es una Nación fuerte y grande y puede hacer frente, con completa sangre fría, a cualquier sorpresa. Precisa hacer de Francia el campeón de la paz mundial.

Francia piensa precaverse contra los peligros de una guerra, pero advierte, a la vez, que nunca falló a su deber y está segura de la organización defensiva del país.

Del Gobierno

Reunión en el Ministerio del Ejército

Madrid 18 2'35.—Esta noche, a las ocho, acudieron al Ministerio del Ejército los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Trabajo y Economía Nacional, quienes conferenciaron con el general Berenguer.

La reunión se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

También concurrieron los directores de las compañías ferroviarias. Estos, al salir de la reunión, manifestaron que hablaron únicamente de cuestiones relacionadas con la confección de los presupuestos de obras en planta y de mejoras ferroviarias.

El capitán general de Madrid asistió igualmente a la reunión.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, dijo al salir que los ferroviarios presentaron una instancia, con objeto de formar los presupuestos y que se fijen los créditos necesarios para realizar las mejoras.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Como se combate eficazmente un catarro



Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, es suficiente para cojer un catarro de cabeza con o sin fiebre.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pídale hoy mismo un folletito "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.



48 horas y cúrelo instantáneamente con algunas Pastillas Richelet, verdadera medicina seca, tan activa ó más que el mejor de los jarabes.

Los sucesos de la Península

En Barcelona los huelguistas promovieron graves alborotos

Se ha resuelto la huelga de Madrid.—En Barcelona, la fuerza pública dispara sobre los alborotadores, resultando muertos y heridos.

Se reintegran al trabajo en los Ferrocarriles

Madrid 18 17'30.—El ministro de Fomento, señor Matos, manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad en los Ferrocarriles del Oeste, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros en los talleres.

Manifestaciones del general Berenguer

En su conversación con los periodistas se refirió el general Berenguer a los sucesos actuales.

Dijo que en Alicante algunos grupos ejercieron coacciones para declarar la huelga, logrando que se retiraran los obreros del puerto y los del servicio de tranvías.

En Madrid se ha reanudado el trabajo, quedando tan sólo algunos grupos del Sindicato Unico, que ejercieron coacción.

La Policía detuvo a unos 40 sindicalistas.

La opinión juzga al Gobierno muy confiado

Con motivo de los sucesos actuales, la opinión pública de Madrid comenta la actitud del Gobierno, al que juzga excesivamente confiado.

Se consideran estas huelgas ilegales, que tienen un carácter de tanto para preparar la revolución.

Alborotos en Madrid

En la plaza de Chamberí, de esta corte, un pequeño grupo de huelguistas sindicalistas intentaron impedir la circulación en Madrid.

Intervino la Benemérita, que impidió tal propósito, dispersando además a los alborotadores.

Lo que dice el general Marzo de Barcelona

El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los representantes de la Prensa, que el gobernador civil de Barcelona le comunica que espera hoy se reanude la circulación de tranvías.

Añadió que con motivo de la venta de ejemplares de un periódico, se originó un gran tumulto entre elementos de los Sindicatos Unico y Libre.

La Caballería patrulla por las calles de Barcelona

Se reciben noticias de Barcelona comunicando que en las tahonas y establecimientos de comestibles se forman grandes colas.

Añaden que fuerzas de Caballería patrullan por las calles.

Toques de atención

También dicen que en la Plaza de Cataluña se promovió un alboroto. Este lo originó el intentar varios grupos coaccionar a los vendedores del periódico "El Correo Catalán".

Intervino la fuerza pública, que dió varios toques de atención y llegando a hacer la señal de disparar, logrando disolver a los grupos.

La Guardia civil dispara, resultando muertos y heridos

En el Mercado de la Boquería se promovió un grave alboroto, entrando los guardias en dicho Mercado.

Con tal motivo los guardias hicieron uso de las armas, resultando numerosos heridos.

ron uso de las armas, resultando numerosos heridos.

También en la Rambla de Santa Mónica se promovieron graves sucesos, por haber sido asaltado el Sindicato Libre por los huelguistas del Sindicato Unico.

Intervino la fuerza pública, que hizo fuego bastante veces sobre la muchedumbre, originándose el consiguiente pánico.

Resultó muerto un individuo llamado Juan Vidal, así como otro que no ha sido identificado, y ocho heridos graves.

Agregan que en el Dispensario de la calle de Sepúlveda entró el cadáver de un indificado.

En el Cuartel de Atarazanas entraron dos heridos graves.

En la Plaza de la Universidad resultó otro herido grave.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda falleció Luis Pena, que resultó herido con motivo de los sucesos de ayer.

En la calle de Rosellón intentaron los huelguistas asaltar un garage.

No lograron sus propósitos por la intervención de la fuerza pública, resultando cinco heridos.

Circulación de tranvías

Parece que al mediodía de hoy comenzaron a circular los tranvías, así como también algunos autobuses.

El gobernador, hablando con los periodistas, manifestó que reinaba tranquilidad en la provincia.

Detenidos en puestos en libertad

Madrid 19 2'15.—Los Juzgados de Instrucción han puesto en libertad a unos 150 detenidos, con motivo de los sucesos desarrollados el viernes último en Madrid.

A disposición del director general quedaron aún detenidos unas 50 personas.

Suspensión de trabajo

Esta tarde, una numerosa comisión de obreros, recorrió varias obras, imponiendo la suspensión del trabajo.

La Casa del Pueblo de Madrid persiste en la orden dada de que los obreros se reintegren al trabajo.

Parece que algunos obreros han dicho que se les obligó a que pasen.

Basuras en las calles de Barcelona

Nuevas noticias que llegan de Barcelona comunican que debido a la huelga, en las calles se hallan montones de basura.

También dicen que hay sólo se ha publicado el periódico "El Correo Catalán".

Gritos subversivos, disparos y cargas

Añaden las anteriores noticias que se reciben de Barcelona, que ante el monumento de Colón se promovió un alboroto, debido a que un numeroso grupo prorrumpió en gritos subversivos.

Este incidente dió lugar a que interviniese la Guardia civil, que disparó contra los alborotadores.

Resultó un muerto, así como numerosos heridos, algunos de gravedad.

La Policía practicó muchas detenciones.

Cerca de las Ramblas se originaron algunos incidentes, menudeando las cargas.

Esta tarde parece que han circulado los autobuses.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 19 2'35.—Esta tarde se celebró el acostumbrado Consejo de ministros, terminando la reunión a las nueve de la noche.

Los ministros de Economía Nacional, de Estado y de Hacienda, abandonaron la presidencia para dirigirse a la Estación, con objeto de despedir al director del Banco Internacional de Pagos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Marzo, al salir de la Presidencia, facilitó a los periodistas copias de los telegramas que había recibido del gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de lo corrido hasta las 19 y 45, no añadiendo nada a las noticias perturbadoras.

Afirmó que en Tarragona se había abandonado el trabajo en algunas obras, según le comunicaba el gobernador civil.

En Reus se ha declarado la huelga general, la cual se desenvuelve con tranquilidad, cuyo paro durará 24 horas.

Añadió el ministro que se ordenó la clausura de la Confederación Nacional del Trabajo, por considerarse ilegal la declaración de la huelga, intentando además que abandonasen el trabajo las telefonistas.

Lo que dice el presidente

Al salir el general Berenguer de la Presidencia, después de terminado el Consejo, dijo a los periodistas que en la reunión se habló de los sucesos actuales para deducir las enseñanzas que han traído.

Al terminar el Consejo habló el presidente por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, general Despujols.

Esta autoridad le comunicó que la ciudad marchaba hacia la normalidad, habiendo ya circulado los taxis y los tranvías, así como también habían abierto bastantes cafés.

Referencia de lo tratado en Consejo Según la nota facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, el ministro de Estado, duque de Alba, expuso ante sus compañeros la situación exterior.

Audió al curso que siguen los expedientes con motivo del cañoneo del vapor alemán "Baden", en aguas del Brasil, del que resultaron varias víctimas españolas, y de la Comisión Preparatoria del Desarme.

Se aprobó una propuesta para ratificar el Convenio, limitando la celebración de Exposiciones Internacionales.

El ministro del Trabajo expuso los informes que ha recibido, así como sus impresiones, con respecto a la crisis de trabajo del campo en varias provincias andaluzas, cuya crisis se ha acentuado con motivo de la perlinzax, sequía.

Se acordó que el director de Acción Social complete, sobre el terreno, una información acerca de dicha crisis.

Fueron aprobadas las gestiones realizadas por los gobernadores civiles para remediar el paro agrícola, felicitándose el Gobierno de la atención de los propietarios de secundar a las autoridades.

El Gobierno acudirá a remediar la situación, abreviando para ello los trámites e intensificando las obras públicas por medio de obras nuevas, así como efectuando reparaciones en las existentes, facilitando para ello el Gobierno a las Corporaciones locales, los créditos necesarios para la construcción de caminos vecinales.

Se aprobó un decreto del Ministerio del Trabajo, reduciendo las cuotas que abonan las comisiones arbitrales.

La carta municipal de Tenerife Madrid 19 2'45.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó la Carta Municipal de Tenerife.

Se aprobó un decreto del Ministerio del Trabajo, reduciendo las cuotas que abonan las comisiones arbitrales.

Del Ministerio de Gracia y Justicia se aprobó una propuesta de concesión de libertad condicional.

La carta municipal de Tenerife Madrid 19 2'45.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó la Carta Municipal de Tenerife.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Dolares, Marcos, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, exterior, amortizable, and 5 por ciento.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, and Ferrocarriles del Norte.

PERDIDA

En el "matinée" del domingo en el Circo Vava se extravió una piel negra de señora. La persona que la entregue en la calle de la Noria número 17, antes 15, será gratificada.

En Madrid se temía anoche algo grave

Gran apatrosidad de fuerzas por las calles

Madrid 19 4. (Urgente). Esta noche, a la salida de los teatros, los transeúntes se quedaron sorprendidos ante el enorme aparato de tropas y movimiento que se observaba por todas partes en la corte.

Fuerzas de la Benemérita, Caballería e Infantería, se hallaba profusa y estratégicamente colocadas por toda la población.

En las calles habían grandes retenes, así como también en los edificios de Telégrafos, Teléfonos y Banco de España, así como en los alrededores de Palacio.

La Guardia exterior de Palacio se halla reforzada con soldados de Infantería y Guardia civil.

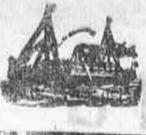
En las Comisarias de Policía se han establecido retenes de agentes, así como gran número de guardias de Seguridad.

Las tropas de la guarnición se hallan acuarteladas.

La corte presenta un aspecto de estado de guerra, que ha sorprendido al público, el cual se refugia en sus domicilios.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS FLUXIR GOMENOL CLIMENT

Lo que dice Pepe: "Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos." Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.



# Llegada y salida de Vapores

## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WAGOGO	12	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Landana, Cabinda, Banana, Boma y Maladí.
Woermann-Linie A. G. WAHEHE	11	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G. AUGUST SCHULTZE	14	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WINFRIED	20	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie WOLFRAM	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Basam, Lome, Colonou, Duala, Bata, Libreville, Port Gentil, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Hamburg-Bremer Afrika Linie NIENBURG	25	Freetown, Monrovia, Cape Palmas, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos y Kribi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie BILBAO	28	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



Y con trasbordo para Copenhague, Stokholmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre de 1930

Día 7.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
 Día 14.—AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa  
 Día 21.—ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
 Día 28.—BILBAO Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140  
 MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 1100



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

VICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Rfo de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	6	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Noviembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
	ROMEU	2-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6	ISLA DE GRAN CANARIA	7-18	Cádiz y Barcelona.
8	INFANTA CRISTINA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
13	INFANTA BEATRIZ	14-10	Cádiz y Barcelona.
14	PLUS ULTRA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	ISLA DE TENERIFE	21-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
21	INFANTA CRISTINA	23-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
27	INFANTA BEATRIZ	28-10	Cádiz y Barcelona.
28	ROMEU	30-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:  
 MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.

## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
8	ALCA	Liverpool
15	ARDEOLA	"
22	AGUILA	"
29	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitir pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

## Servicio frutero de la "Linea Pimillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Noviembre de 1930

Miércoles 5.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 12.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 19.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 26.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.

### Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
 Oficinas: Marina, 23.

## Compañía de Vapores

### Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	600 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	PUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

### ITINERARIOS

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.  
 Para Adeca, Mécano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.  
 Para Orotava, Leod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Pasarete: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.  
 Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifusa, Arrecife y Arrecife: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Argera: Los viernes de cada dos semanas, a las 24 horas.

**COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS**

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: San José número 4.

## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL". Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## David Maciver & Co. Ltd.

El Moto-Nave correo inglés "Brittany" de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.  
 NOTA.—Este buque tiene hueco para pasajeros de primera clase.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'40

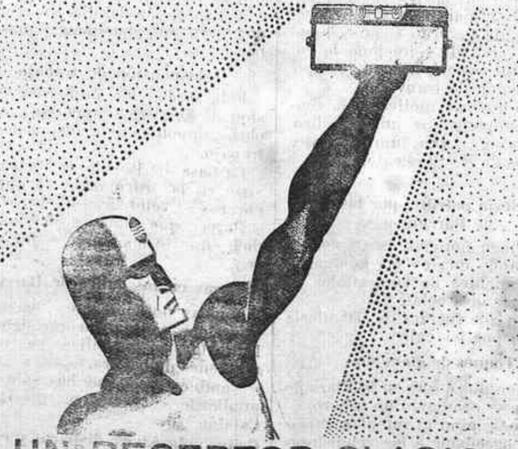
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
 Sursursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



### UN RECEPTOR CLASICO

Por sus cualidades, el receptor Philips 251 representa el término de comparación por excelencia de todos los receptores. Es el aparato destinado a divulgar la "mejor radio", porque es el receptor que, reuniendo la mayor suma de perfecciones, está al alcance de todos: Philips sirve al radioaficionado brindándole facilidades extraordinarias con su sistema de

VENTA A PLAZOS. Demostraciones e informes en los buenos comercios de radio.

PHILIPS IBERICA S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS.



## Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Premio "Maluquer Salvador" para obreros previsores

La Caja Colaboradora de Canarias instituyó con este título un fondo para conceder diez premios en concepto de bonificación extraordinaria a obreros de esta Región que hayan hecho aportaciones voluntarias para aumentar su pensión, adelantando la edad de retiro o constituir capital-herencia.

Dichos premios se adjudicarán con arreglo a las siguientes condiciones:  
 1.º Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 1 de Enero 1931, los asegurados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el régimen de libertad subsidiada o en el de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en su libreta de capitalización.  
 b) Demostrar que para realizarla se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.º Los premios no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias hasta el límite máximo de 100 pesetas.

3.º Las solicitudes para estos premios podrán formularse a la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1931, veintitres aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1930.—El consejero delegado, J. A. Rumeu Hardisson.

## Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (A. contado). Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weples.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintado para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimo: el Kg. mínimum 5 Kg. FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

## Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

## Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiéndose extraviado una libreta de Ahorros, a favor de don Evelio Gutiérrez González, importante pesetas 25'00, se anuncia al público la nulidad de dicha libreta, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento vigente, de la cual se expedirá una nueva libreta, una vez que surta los efectos legales el extravío de dicho documento.  
 Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1930.  
 El director, J. R. Rumeu.

## EN LA OROTAVA

muy cerca de la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antecala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, agua y demás servicios. En la calle de la Carrera, correspondencia de "La Prensa", darán razón.

## A CCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 17.

## Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-34. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos

## SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.